



Unidad Administrativa de Secretaría
Expte.: 14/2019-CJGL
Ref.: DCC/prs
Trámite: Convocatoria Junta de Gobierno Local

ONALIA BUENO GARCÍA, Alcaldesa-Presidenta.

Extracto: Convocatoria de Junta de Gobierno Local para el martes 2 de abril del 2019, a las 12:00 horas, en sesión ordinaria.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1c) Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en orden a convocar y presidir las sesiones de la Junta de Gobierno Local, y el artículo 3.3 del mismo texto legal, en relación con la sustitución por los Tenientes de Alcalde en caso de ausencia del Alcalde, y en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 87 y siguientes de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los Municipios de Canarias y artículos 69, 105 y disposición transitoria única del Reglamento Orgánico Municipal, **HE RESUELTO:**

Primero.- Convocar **sesión ordinaria** de la Junta de Gobierno Local para el día **2 DE ABRIL DE 2019** a las **12:00 horas**, en primera convocatoria, y en caso de no haber cuórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora, cuarenta y ocho horas después, con objeto de debatir los asuntos consignados en el siguiente:

“ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

1.1.- Aprobación del borrador del acta de la sesión celebrada el día 26 de marzo de 2019, en sesión ordinaria.

SEGUNDO.- AUTORIZACIÓN, DISPOSICIÓN Y RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES.

2.1.- Propuesta para el reconocimiento de la obligación y aprobación del pago de facturas por un importe total de 418.784,12 euros.

2.2.- Propuesta para desestimar la solicitud de reconocimiento de obligación por las facturas Y/otros documentos por un importe total de 65.698,24 euros.

TERCERO.- DACIÓN DE CUENTAS DE RESOLUCIONES JUDICIALES. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

3.1.- Propuesta para el reconocimiento de la obligación de pago de 300,00 euros en concepto de costas judiciales del Procedimiento Abreviado nº 243/2018, de acuerdo con la tasación de costas del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Las Palmas, a favor de la entidad BAZAR HORTEN, S.L.

CUARTO.- RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCÍA (GOBIERNO DE CANARIAS)	Alcaldesa-Presidenta	01/04/2019 09:27
DAVID CHAO CASTRO (GOBIERNO DE CANARIAS)	Secretario General Accidental	01/04/2019 09:30

4.1.- Propuesta para inadmitir la reclamación presentada por don Lucas Tienda Pizarro, en representación de la entidad TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A., por los daños materiales causados en sus cámaras de registro, al encontrarse la solicitud fuera del plazo establecido para realizar la reclamación, expediente 32/2018.

4.2.- Propuesta para la finalización del procedimiento de responsabilidad patrimonial a petición de la interesada, [REDACTED], por renunciar al procedimiento y por lo tanto, a archivarlo, expediente 5/2018.

4.3.- Propuesta para desestimar la solicitud presentada por [REDACTED] en el que solicita las indemnizaciones correspondientes a daños en un vehículo de su propiedad en la fecha 07/11/2017. Expediente nº 50/2018.

QUINTO.- OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

5.1.- Propuesta para aprobar la liquidación del contrato de la obra "Rehabilitación Integral del Edificio de Servicios Sociales, Arguineguín". Expediente nº 16-OBR-57.

5.2.- Propuesta para declarar conforme a derecho y tomar conocimiento de la subcontratación de parte del contrato de la obra "Escuela Infantil de Arguineguín 2018", adjudicada a la entidad Obrascon Huarte Lain, S.A., en relación a la subcontratación con las entidades Galaxia Instalaciones, S.L., Transportes Los Chicos de Piedra Molino, S.L., Novacontre, S.A., todo ello en los términos que constan en el expediente de obra. Expediente nº 16-OBR-17.

5.3.- Propuesta para declarar conforme a derecho y tomar conocimiento de la subcontratación de parte del contrato de la obra "Escuela Infantil de Arguineguín 2018", adjudicada a la entidad Obrascon Huarte Lain, S.A., en relación a la subcontratación con la entidad Poliurea Canarias, S.L., todo ello en los términos que constan en el expediente de obra. Expediente nº 16-OBR-17

5.4.- Propuesta para la aprobación del Plan de Seguridad y Salud de la obra "Centro Socio-Cultural Mogán". Expediente nº 17-OBR-04.

SEXTO.- URBANISMO.

6.1.- Propuesta para acceder a la solicitud de modificación de la licencia de obra mayor otorgada por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión de fecha 10 de octubre de 2017, a don Antonio Castilla García, en representación de don Karl-Ove Langsaeter, para la construcción de 3 viviendas, garajes y trasteros, en la calle Himar nº 56, parcela 11, lote 1, sublote, 1, Lomadós, Arguineguín, T.M. de Mogán, expediente 18135/2017-11-08.

SEPTIMO.- INFRACCIONES A ORDENANZAS.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCIA (GOBIERNO DE CANARIAS)	Alcaldesa-Presidenta	01/04/2019 09:27
DAVID CHAO CASTRO (GOBIERNO DE CANARIAS)	Secretario General Accidental	01/04/2019 09:30



Unidad Administrativa de Secretaría
Expte.: 14/2019-CJGL
Ref.: DCC/prs
Trámite: Convocatoria Junta de Gobierno Local

7.1.- Propuesta para la imposición a la entidad CARDTRONICS SPAIN, S.L. una multa de 1.501,00 euros por la comisión de una infracción calificada como muy grave consistente en "ocupar espacio de dominio público con dos cajeros automáticos en el parque y paseo de la Playa de Puerto Rico, Mogán, careciendo de autorización", expediente 001/2019 DP/SAN.

OCTAVO.- ASUNTOS DE URGENCIA.

En Mogán, lo manda y firma la Alcaldesa-Presidenta.

El Secretario General Accidental
DAVID CHAO CASTRO
(Decreto 3146/2016 de 2 de diciembre)

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCIA (GOBIERNO DE CANARIAS)	Alcaldesa-Presidenta	01/04/2019 09:27
DAVID CHAO CASTRO (GOBIERNO DE CANARIAS)	Secretario General Accidental	01/04/2019 09:30